PRESENTADORES DE LOS EVENTOS

Hoja de Vida
YURIS ANDREA DE LA ROSA FLOREZ

HOJA DE VIDA



DATOS PERSONALES

NOMBRE	Yuris Andrea
APELLIDOS	De la Rosa Florez
CEDULA DE CIUDADANIA	37.578.105 de Barrancabermeja
FECHA DE NACIMIENTO	09 de Marzo de 1984
LUGAR DE NACIMIENTO	Barrancabermeja
ESTADO CIVIL	Soltera
DIRECCIÓN	Carrera 52b #35-44
BARRIÓ	Lagos del palmar
CELULAR	312 381 7528
EMAIL	andreadelarosa0309@gmail.com
CIUDAD	Barrancabermeja

FORMACION ACADEMICA

PRIMARIA **INSTITUCIÓN EDUCATIVA RIO VIEJO**
BOLIVAR
Básica Primaria

SECUNDARIA **COLEGIO CAMILO TORRES**
Bachiller Académico
Barrancabermeja

OTROS ESTUDIOS

INSTITUTO DE LA CIENCIA DEL DEPORTE Y LA ACTIVIDAD FISICA
RECREACIÓN Y DEPORTE
SEPTIEMBRE 2020

INSTITUTO DE LA CIENCIA DEL DEPORTE Y LA ACTIVIDAD FISICA
Mención de honor

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Atención y servicio al cliente
40 horas
Junio 2018

CORPECOL (DIPLOMADO)
Intersectorialidad e integralidad en atención a la primera infancia
80 horas
Noviembre 2016

CORPECOL (DIPLOMADO)
Concepción del niño y desarrollo infantil en primera infancia
80 horas
Noviembre 2016

COMPORACIÓN EDUCATIVA ASCII
Atención integral a la primera infancia
Junio 2016

EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA	**PELIKAN COLOMBIA**
CARGO	ASESORA PEGAGOGICA Y MERCADERO
TIEMPO LABORADO	05 de Julio 2016 al 17 de Noviembre de 2019
CIUDAD	Barrancabermeja
EMPRESA	**ZONA ANIMAL ALMACEN VETERINARIO**
CARGO	ASISTENTE ADMINISTRATIVA YDE MERCADEO
TIEMPO LABORADO	15 de Enero 2020 al 20 de febrero 2023
CIUDAD	Barrancabermeja
EMPRESA	**COLOMBIA COLLEGE**
CARGO	**Presentadora de eventos**
TIEMPO LABORADO	1 de diciembre 2022 1 de junio 2023 22 de abril 2023
CIUDAD	Barrancabermeja

REFERENCIA PERSONALES

NOMBRE	**KEILA ZAPATA**
CARGO	Docente
TELÉFONO:	311 489 9835
CIUDAD:	Barrancabermeja

NOMBRE	**GERSON DIAZ ARENAS**
CARGO	Docente
TELÉFONO:	312 472 9559
CIUDAD:	Barrancabermeja

REFERENCIA FAMILIARES

NOMBRE	**MARTHA DE LA ROSA**
CARGO	Cuidadora
TELÉFONO:	310 259 9400
CIUDAD:	Barrancabermeja

NOMBRE	**MARIA CARREÑO DE LA ROSA**
CARGO	Contadora publica
TELÉFONO:	322 238 66 70
CIUDAD:	Barrancabermeja

Republica de Colombia

Secretaria de Educación Municipal de Barrancabermeja
y en nombre del
Instituto de la Ciencia del deporte y la actividad física

Con Resolución de funcionamiento 0711 del 8 de Mayo de 2017 de la Secretaria de Educación Municipal de Barrancabermeja

Confiere el título de Técnico laboral por competencia en Auxiliar en

RECREACION Y DEPORTE

A:

YURIS ANDREA DE LA ROSA FLOREZ

C.C. 37.578.105 de Barrancabermeja

Quien ha culminado los estudios reglamentarios en fé de lo expuesto, le expedimos el presente diploma que firmamos y sellamos en la ciudad de Barrancabermeja a los 05 días del mes de Septiembre de 2020.

Registro en el folio 88 *, bajo el*
Número 088 *del libro de*
Registro de Diploma No. 003
Barrancabermeja 05 - 09 - 20

CAMILO ANDRES MARTINEZ SALDAÑA
DIRECTOR

HILTON JAVIER LEÓN CASADIEGO
COORDINADOR ACEDÉMICO ITF

OSCAR DELGADO LAZARO
SECRETARIO GENERAL

436

INSTITUTO
DE LA CIENCIA DEL DEPORTE Y LA ACTIVIDAD FÍSICA
TRAINING FIT

El Instituto de la Ciencia del Deporte y la Actividad Física de Barrancabermeja
Con Resolución de Funcionamiento 0711 del 8 de Mayo de 2017 de la Secretaria de Educación Municipal de Barrancabermeja

Otorga Mención de Honor a:

YURIS ANDREA DE LA ROSA FLOREZ

Identificado (a) con cedula de ciudadana No.37.578.105 de la ciudad de Barrancabermeja

Por su Excelente Rendimiento Académico

Durante los cuatro (4) semestre del Programa Académico de Técnico Auxiliar en Recreación y Deporte

Expedimos la presente Mención de Honor a los 03 días del mes de Septiembre del año 2020.

CAMILO ANDRES MARTINEZ SALDAÑA
DIRECTOR

OSCAR MAURICIO DELGADO LAZARO
COORDINADOR BIENESTAR INSTITUCIONAL

437

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

YURIS ANDREA DE LA ROSA FLOREZ

Con Cedula de Ciudadanía No. 37.578.105

Cursó y aprobó la acción de Formación

ATENCIÓN Y SERVICIO AL CLIENTE

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Puerto Wilches, a los seis (6) días del mes de junio de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
ADRIAN MAURICIO RODRIGUEZ GAMBIN
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ADRIAN MAURICIO RODRIGUEZ GAMBIN
Subdirector
CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLOGICO
REGIONAL SANTANDER

52985065 - 06/06/2018
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9540001687771CC37578105C.

438

CORPORACIÓN EDUCATIVA ASCII *¡ En Educación somos tu mejor Opción !*

REPUBLICA DE COLOMBIA
Instituto de Formación para el Trabajo y Desarrollo Humano
Personería Jurídica Nº. 12425
Resolución Nº. 1331 Secretaría de Educación de Barrancabermeja

Certifica que:

YURIS ANDREA DE LA ROSA FLOREZ

C.C. 37.578.105 de Barrancabermeja

Cumplió Satisfactoriamente los conocimientos Académicos exigidos en el programa

TECNICO LABORAL

EN:

ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

Resolución No. 1332 Secretaría de Educación de Barrancabermeja

Para constancia firman:

DIRECTOR GENERAL

SECRETARÍA ACADÉMICA

Expedido en Barrancabermeja a los 01 días del mes de Noviembre del año 2016

Anotado en el Folio ____del Libro ____de Certificados y Constancias

República de Colombia
La Corporación Pedagógica y Empresarial de Colombia

"CORPECOL"

Con Personería Jurídica No 043 De 2006 y Registro Renovado No 0495 de 2014 del Ministerio de Educación Nacional
NIT: 900.080.933-3

Confiere a:

YURIS ANDREA DE LA ROSA FLOREZ

C.C 37.578.105 de Barrancabermeja
El Certificado que asistió y Participo en el

Diplomado Intersectorialidad e Integralidad en atención a la Primera Infancia

Con una Intensidad de 80 Horas

Registrado en Acta de Clausura No. 06 de 2016
Dada en Barrancabermeja - Santander, a los 12 días del mes de Noviembre del 2016

Elda Johanna Rojas
C.C. No. 30.888.623 de La Montañita-Caquetá
Directora General

Angélica Godoy B.
Angélica Paola Godoy B.
C.C. No. 37.578.538 de Barrancabermeja
Secretaria



República de Colombia
La Corporación Pedagógica y Empresarial de Colombia

"CORPECOL"

Con Personería Jurídica No 043 De 2006 y Registro Renovado No 0495 de 2014 del Ministerio de Educación Nacional
NIT: 900.080.933-3

Confiere a:

YURIS ANDREA DE LA ROSA FLOREZ
C.C 37.578.105 de Barrancabermeja

El Certificado que asistió y Participo en el

Diplomado en Concepción del Niño y Desarrollo Infantil en Primera Infancia

Con una Intensidad de 120 Horas

Registrado en Acta de Clausura No. 08 de 2016
Dada en Barrancabermeja - Santander, a los 12 días del mes de Noviembre del 2016

Elda Johanna Rojas
C.C. No. 40.084.623 de La Montañita-Caquetá
Directora General

Angélica Paola Godoy S.
C.C. No. 37.578.538 de Barrancabermeja
Secretaria

Personería jurídica 05192 del 25 de mayo de 2007,
expedida por la Gobernación de Santander

441

Barrancabermeja, 26 de junio del 2023

LA INSTITUCION COLOMBIA COLLEGE

Resolución Personería Jurídica N° 03401 de 22/05/20
Licencia de Funcionamiento- SEM Número 0071 de 07/02/11
NIT. 900.159.756 -8

CERTIFICA QUE:

YURIS ANDREA DE LA ROSA FLOREZ identificada con número de cédula 37578105 de Barrancabermeja, prestó sus servicios para la institución ocupando el cargo de presentadora en los eventos:

1. Evento de emprendimiento de Becas que cambian vidas en el distrito de Barrancabermeja el día 1 de diciembre del año 2022 y el 1 de junio del 2023.

2. Evento de Bienestar (DOGNATON) el día 22 de abril 2023.

Andrea, demostró ser una persona responsable, talentosa y respetuosa.

Se expide a solicitud del interesado se firma en Barrancabermeja, a los (26) días del mes de junio del 2023.

Atentamente,

1005160075

Aida Martínez Rivera
Coordinadora Académica y Bienestar
Correo: *Amartinez@college.edu.co*
PBX: 6202220 / **Cel.** 3203948414

442

Pelikan Group

Señores (as)
A QUIEN INTERESE
Ciudad

Bogotá D.C., 15 de Noviembre de 2019
Recursos Humanos
Tel: (571) 261 1711
Adriana.vergel@pelikan.com.co

Con la presente nos permitimos certificar:

Que la señora **YURIS ANDREA DE LA ROSA FLOREZ,** identificado(a) con la cédula de ciudadanía No 37.578.105, trabajó en esta empresa desde el 05 de julio de 2.016 hasta el 17 de noviembre 2019, con un Contrato a Termino Indefinido, quien ocupaba el cargo de **ASESOR PEDAGÓGICO.**

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

Cordialmente,

Pelikan Colombia S.A.S.
Pelikan Colombia S.A.S.
NIT. 860.001.789-7
Recursos Humanos
ADRIANA VERGEL FERRER
Gerente Administrativa y Financiera.

cc. Hoja de vida

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **37.578.105**

DE LA ROSA FLOREZ

APELLIDOS

YURIS ANDREA

NOMBRES



FIRMA

Escaneado con CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 09-MAR-1984

RIO VIEJO
(BOLIVAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

22-MAR-2002 BARRANCABERMEJA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-2701900-00818260-F-0037578105-20160425 0049465287A 1 7153880940

Escaneado con CamScanner

DUPLICADO
Acta de Grado
Colegio Camilo Torres Restrepo

445

INSTITUCION EDUCATIVA CAMILO TORRES RESTREPO

Acuerdo de creación N°002 enero 17 de 2020
Resolución de Integración N° 016 del 03 de marzo de 2020
Del 06 de diciembre de 1993
Barrancabermeja

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACION
(DUPLICADO 14/06/2022)

En la ciudad de Barrancabermeja, a los 07 días del mes de diciembre de año 2002 se reúnen los suscritos Rector y Secretaria Académica, para dar trámite al proceso de Graduación de los Estudiantes de la Institución Educativa Camilo Torres Restrepo. Institución establecida según Acuerdo de Creación N° 015 de septiembre 10 de 1973 expedida por el Concejo Municipal de Barrancabermeja y autorizada por la Secretaria de Educación Departamental según Resolución de Aprobación Básica Secundaria y Media Vocacional Modalidad Académica Jornada Nocturna N° 4511 de agosto 14 de 1990; Resolución de aprobación Básica Segundaria y Media Vocacional Modalidad Comercial Jornada Mañana N° 4763 de agosto de 22 de 1990 y Resoluciones de Aprobación Básica Secundaria y Media Vocacional Modalidad Académica Jornada Tarde N° 4763 de agosto 22 de 1990 y N° 7313 de octubre 29 de 1993. Decreto 3011 del 19 de diciembre de 1997 Educación de Adultos. Resolución N° 0367 del 07 de Marzo de 2014 Media técnica en Especialidad Comercial y media técnica en Especialidad Eléctrica Electricidad. CODIGO DANE 168081001306 NIT 800034438-8.

En atención a que DE LA ROSA FLOREZ YURIS ANDREA

Con documento de identidad. C.C. 37.578.105 Barrancabermeja , Sant

Cumplió satisfactoriamente los requisitos exigidos por las normas legales y estatutarias, le expide el titulo de BACHILLER ACADEMICO (Jornada Tarde)

Lo anterior, suscrita en sesión del día 05 de diciembre de 2007, anotada en el control interno del plantel, en el libro único N° 02, folio N ° 50, Diploma # 07

Para constancia se suscribe para quienes intervienen en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 7 Decreto 180 de 1981.

Se expide Duplicado a Solicitud del Interesado, Barrancabermeja, 14 de Diciembre de 2022.

Ing. Mg. LEONARDO MATEUS BEDOYA
Rector
C.C. 91.485.649 de B/manga

CATHERINE NIETO NIÑO
Secretaria Académica
C.C. 37.578.101 de B/bermeja

Escaneado con CamScanner

Zona Animal
Almacén
VETERINARIA
Salud y
Bienestar

Calle 48 #21-12 Barrio Colombia
Celular 3112247644
mao_1121@hotmail.com

Señores:

A QUIEN INTERESE

Con la presente nos permitimos certificar:

CERTIFICA

Que la señora Yuris Andrea De La Rosa identificada con cédula de ciudadanía No. 37578105 , trabajó en esta Empresa desde el 15 de enero del 2020 hasta el día 20 de febrero del 2023 desempeñando el cargo de

FUNCIONES ADMINISTRATIVAS Y MERCADEO

La certificación se expide a solicitud del interesado

Cordialmente

ALMACEN VETERINARIO ZONA ANIMAL

Gerente David Mauricio Lozada G.

David Mauricio Lozada Guerrero

Médico Veterinario Zootecnista

T.P 25705

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:49:10 AM horas del 09/05/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **37578105**

Apellidos y Nombres: **DE LA ROSA FLOREZ YURIS ANDREA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 - 25
barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes
8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700
ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Portal Único de Contratación | GOV.CO

Todos los derechos reservados.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 08 de mayo de 2023, a las 11:44:25, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	37578105
Código de Verificación	37578105230508114425

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

449

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:33:05 horas del 08/05/2023, el ciudadano identi cado con cédula de ciudadanía No 37578105, Apellidos y Nombres DE LA ROSA FLOREZ YURIS ANDREA

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa FUNDACION COLOMBIA COLLEGE, con NIT 900159756-8, cuya solicitación es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, o cio o profesión, en cumplimientode la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

450

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 222617173

WEB
14:28:14
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 08 de mayo del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YURIS ANDREA DE LA ROSA FLOREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 37578105:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

· (Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 08/05/2023 11:55:38 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **37578105** y Nombre: **YURIS ANDREA DE LA ROSA FLOREZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **59984554** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

452

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación cc 37578105 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 08/05/2023 11:53 AM

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

453

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14868167187

(415)7707212489984(8020) 000001486816718 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
3 7 5 7 8 1 0 5	0	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja	2 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	3 7 5 7 8 1 0 5	2 0 0 0 0 3 2 2

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
DE LA ROSA	FLOREZ	YURIS	ANDREA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1

41. Dirección principal: CR 52 B 35 44 BRR LOS LAGOS

42. Correo electrónico: andreadelarosa0309@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 3 8 1 7 5 2 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 0 4 0 3 1 5							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 09 - 29 / 09 : 39: 36

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CASTILLO MONCAYO EDGAR LEONARDO
985. Cargo Gestor I

Fecha generación documento PDF: 22-06-2023 02:10:14PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO